

ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º AS-032-2024-EO-L-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE MALETINES DE VIAJE PARA EL PERSONAL DE ELECTRO
ORIENTE - DOTACIÓN 2024”**

Siendo las 10:00 horas del día Viernes 19 de julio del año 2024 se reunió el Comité de Selección en el Departamento de Logística (designados mediante documento GA-1242-2024), quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N.ºAS-032-2024-EO-L (Primera Convocatoria – Procedimiento Electrónico) hasta su culminación.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión evaluación y calificación de la documentación presentada.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE, constatándose que se registraron treinta y tres (33) participantes en el proceso de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10053165929	RUIZ SANDY NORMA	2024-07-04 12:59:46.0
2	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	2024-07-02 15:10:22.0
3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	2024-07-04 23:19:23.0
4	10431832378	COTRINA FERNANDEZ ALEX	2024-07-02 14:33:28.0
5	10434664310	CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL	2024-07-08 14:37:33.0
6	10442611985	MARTOS HUARACHA LEANETT	2024-07-07 23:52:44.0
7	10469478268	VASQUEZ CENEPO CAROLINA BEATRIZ	2024-07-05 22:21:18.0
8	10706005213	MORENO TENAZOA JESUS JUAN MIRKO	2024-07-03 17:41:19.0
9	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-07-02 17:45:13.0
10	20505773170	PRO BAGS PERU S.A.C.	2024-07-04 17:20:36.0
11	20509279544	CORPORACION MADRID S.A.C.	2024-07-04 09:34:22.0
12	20512673971	MOCHILAS DEL MUNDO S.R.L	2024-07-04 11:05:36.0
13	20516985501	DIANLUK S.R.L.	2024-07-03 14:55:47.0
14	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	2024-07-06 18:07:14.0
15	20550998638	DRAF & ASOCIADOS S.A.C.	2024-07-11 18:40:25.0

16	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	2024-07-03 12:12:08.0
17	20601830788	CIXCOMPERU SOLUCIONES TECNOLOGICAS E.I.R.L.	2024-07-07 21:49:36.0
18	20601861969	ECONBURGA S.A.C.	2024-07-14 19:42:19.0
19	20603634684	CONFECCIONES TANTA S.A.C.	2024-07-02 15:40:19.0
20	20605076611	EQUIPOS Y SOPORTES GENERALES E.I.R.L.	2024-07-04 12:07:04.0
21	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-07-11 14:23:01.0
22	20607557048	SEGAL SOLUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-07-11 09:37:05.0
23	20607672513	R & N LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.C.	2024-07-02 13:02:26.0
24	20607689416	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-07-04 12:09:45.0
25	20608844300	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES FABRICSELVPERU S.R.L.	2024-07-11 10:10:27.0
26	20609693046	ALCOBA GROUP PERU E.I.R.L.	2024-07-02 17:28:48.0
27	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-07-10 00:33:42.0
28	20610208402	DICOSATS S.A.C.	2024-07-10 21:32:18.0
29	20610486259	EE & HP INVESTMENT GROUP S.A.C.	2024-07-10 12:02:58.0
30	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-07-14 22:50:21.0
31	20612404497	COMPANY SHAYLI E.I.R.L.	2024-07-08 23:20:15.0
32	20612695700	MULTISERVICIOS PRIHOMAR S.A.C.	2024-07-10 22:13:20.0
33	99000025344	GENERATION SOLUTIONS S.A.	2024-07-02 07:07:20.0

2. De la presentación de propuestas:

De la misma manera, se verifica que diez (10) participantes presentaron sus propuestas validas a través de la página del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación de propuesta	Estado
1	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	15/07/2024	Válido
2	20509279544	CORPORACION MADRID S.A.C.	15/07/2024	Valido
3	20607689416	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/07/2024	Valido
4	10053165929	RUIZ SANDY NORMA	15/07/2024	Valido
5	20505773170	PRO BAGS PERU S.A.C.	15/07/2024	Valido

6	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	15/07/2024	Valido
7	10434664310	CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL	15/07/2024	Valido
8	20608844300	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES FABRICSELVPERU S.R.L.	15/07/2024	Valido
9	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/07/2024	Valido
10	20601861969	ECONBURGA S.A.C.	15/07/2024	Valido

3. De la Admisión de propuestas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONDICION
1	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	Se enviará a subsanar	PENDIENTE
2	20509279544	CORPORACION MADRID S.A.C.	Se enviará a subsanar	PENDIENTE
3	20607689416	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
4	10053165929	RUIZ SANDY NORMA	Se enviará a subsanar	PENDIENTE
5	20505773170	PRO BAGS PERU S.A.C.	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	NO ADMITIDA (*)
6	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	NO ADMITIDA (*)
7	10434664310	CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	NO ADMITIDA (**)
8	20608844300	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES FABRICSELVPERU S.R.L.	Si Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

9	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	NO ADMITIDA (*)
10	20601861969	ECONBURGA S.A.C.	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	NO ADMITIDA (*)

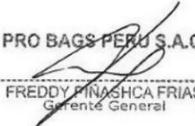
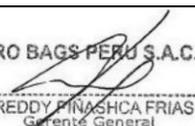
(*) El comité advierte que los anexos presentados para la admisión cuentan con firma pegada.

Según bases integradas de la sección general, en el numeral 1.6. Forma de presentación de OFERTAS. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.** Las ofertas se presentan foliadas.

En los anexos presentados para la admisión de la oferta, las firmas son pegadas, según trazos:

Postor PRO BAGS PERU S.A.C.

ANEXO N°01	 PRO BAGS PERU S.A.C. FREDDY PIÑASHCA FRIAS Gerente General Freddy Piñashca Frias Gerente General	ANEXO N°02	 PRO BAGS PERU S.A.C. FREDDY PIÑASHCA FRIAS Gerente General Freddy Piñashca Frias Gerente General
ANEXO N°03	 PRO BAGS PERU S.A.C. FREDDY PIÑASHCA FRIAS Gerente General Freddy Piñashca Frias Gerente General	ANEXO N°04	 PRO BAGS PERU S.A.C. FREDDY PIÑASHCA FRIAS Gerente General Freddy Piñashca Frias Gerente General
ANEXO N°06 Oferta	 PRO BAGS PERU S.A.C. FREDDY PIÑASHCA FRIAS Gerente General Freddy Piñashca Frias Gerente General		

Postor PALHUA DIAZ HEIDI MIREA

ANEXO N°01	 Heidi Mirea Palhua Diaz RUC: 10428943738 GERENTE HEIDI MIREA PALHUA DIAZ RUC10428943738 DNI N° 42894373	ANEXO N°02	 Heidi Mirea Palhua Diaz RUC: 10428943738 GERENTE HEIDI MIREA PALHUA DIAZ RUC10428943738 DNI N° 42894373
ANEXO N°03	 Heidi Mirea Palhua Diaz RUC: 10428943738 HEIDI MIREA PALHUA DIAZ RUC10428943738 DNI N° 42894373	ANEXO N°04	 Heidi Mirea Palhua Diaz RUC: 10428943738 HEIDI MIREA PALHUA DIAZ RUC10428943738 DNI N° 42894373
ANEXO N°06 Oferta	 Heidi Mirea Palhua Diaz RUC: 10428943738 HEIDI MIREA PALHUA DIAZ RUC10428943738 DNI N° 42894373		

Postor MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

ANEXO N°01	MAREAL CORPORACION SAC  WELLINGTON PEREA SANCHEZ Gerente General	ANEXO N°02	MAREAL CORPORACION SAC  WELLINGTON PEREA SANCHEZ Gerente General
ANEXO N°03	MAREAL CORPORACION SAC  WELLINGTON PEREA SANCHEZ Gerente General	ANEXO N°04	MAREAL CORPORACION SAC  WELLINGTON PEREA SANCHEZ Gerente General
ANEXO N°06 Oferta	MAREAL CORPORACION SAC  WELLINGTON PEREA SANCHEZ Gerente General		

Postor ECONTBURGA S.A.C.

<p>ANEXO N°01</p>	 <p>..... Mayer Daniel Burga Muñoz Gerente General ECONTBURGA SAC</p>	<p>ANEXO N°02</p>	 <p>..... Mayer Daniel Burga Muñoz Gerente General ECONTBURGA SAC</p>
<p>ANEXO N°03</p>	 <p>..... Mayer Daniel Burga Muñoz Gerente General ECONTBURGA SAC</p>	<p>ANEXO N°04</p>	 <p>..... Mayer Daniel Burga Muñoz Gerente General ECONTBURGA SAC</p>
<p>ANEXO N°06 Oferta</p>	 <p>..... Mayer Daniel Burga Muñoz Gerente General ECONTBURGA SAC</p>		

(**) El postor CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL, presenta el **Anexo N°07** referente al beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, al respecto según bases integradas en el Anexo N°6, indica que:

<p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.</i> • <i>El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:</i> <i>"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTOS MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"</i>.
--

A lo que el postor CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL, en su oferta Anexo N°06 Precio de la Oferta, **no indica el tributo materia de la exoneración.**

Acorde al artículo 60, numeral 60.1, indica: 60.1. *"Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, **siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta**".*

Por lo que el comité no puede determinar el real alcance de lo ofertado, por lo que la oferta del postor CARDENAS PAREDES DIANA ISABEL, queda **NO ADMITIDO.**

A esta instancia, el Comité de Selección en aplicación del artículo 60° numeral 60.1, solicita a los postores INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L., CORPORACION MADRID S.A.C. y RUIZ SANDY NORMA subsanar las observaciones encontradas en los requisitos de admisión de sus ofertas; por consiguiente, se les concederá el plazo máximo de un (1) día hábil.

Asimismo, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan efectuar la postergación del cronograma, en el SEACE, para el día Miércoles 24 de julio de 2024.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 11:00 horas del día Viernes 19 de julio de 2024.

 <p>Firmado digitalmente por: MACEDO DAVILA Salomon FAU 20103795631 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 19/07/2024 16:41:38-0500</p> <p>Salomón Macedo Dávila Presidente Titular</p>	 <p>Firmado digitalmente por: VALLES SALDAÑA Juan Carlos FAU 20103795631 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19/07/2024 17:23:53-0500</p> <p>Juan Carlos Valles Saldaña¹ Primer Miembro Suplente</p>
 <p>Firmado digitalmente por: LOAYZA CHAVEZ Ruth Medaly FAU 20103795631 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19/07/2024 17:41:24-0500</p> <p>Ruth Medaly Loayza Chavez Segundo Miembro Titular</p>	

¹ El titular se encuentra de licencia sindical acorde a lo señalado en correo de fecha 28.06.2024 del Departamento de Gestión Humana.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º AS-032-2024-EO-L-1 PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE MALETINES DE VIAJE PARA EL PERSONAL DE ELECTRO ORIENTE - DOTACIÓN 2024”

Siendo las 15:30 horas del día Miércoles 24 de julio del año 2024 se reunió el Comité de Selección en el Departamento de Logística (designados mediante documento GA-1242-2024), con la finalidad de reanudar las etapas de admisión, calificación de ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

1. De la Admisión de propuestas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación en SEACE si los (03) postores que se encontraban como PENDIENTE subsanaron sus ofertas, de los cual se obtuvo lo siguiente:

- a. Al Postor RUIZ SANDY NORMA se le envía a subsanar con Carta N° CS-108-2024, y, de la verificación en el SEACE, **ha subsanado**.

Datos del postor							
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC						
RUC / Código	10053165929						
Consortio	No						
Nombre o razón social	RUIZ SANDY NORMA						
Registrar				Regresar			
Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones	
1	19/07/2024	1	Publicado	 (444863 KB)	Si		
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.							

- b. Al Postor CORPORACION MADRID S.A.C., se le envía a subsanar con Carta N° CS-110-2024, y de la verificación en el SEACE, **ha subsanado**.

Datos del postor							
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC						
RUC / Código	20509279544						
Consortio	No						
Nombre o razón social	CORPORACION MADRID S.A.C.						
Registrar				Regresar			
Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones	
1	19/07/2024	1	Publicado	 (372542 KB)	Si		
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.							

- c. Al Postor INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L., se le envía a subsanar con Carta N° CS-109-2024, y de la verificación en el SEACE, **ha subsanado**.

Datos del postor						
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC					
RUC / Código	20566394201					
Consortio	No					
Nombre o razón social	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.					
Registrar Regresar						
Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	19/07/2024	1	Publicado	 (374028 KB)	Si	  
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.						

Obteniéndose el siguiente resultado:

N°	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONDICION
1	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	Si Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
2	20509279544	CORPORACION MADRID S.A.C.	Si Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
4	10053165929	RUIZ SANDY NORMA	Si Cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

2. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de las ofertas, se procede a la evaluación de los postores admitidos, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases:

N°	POSTORES	OFERTA ECONOMICA (S/)	PUNTAJE ECONOMICO	BONIF. MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	N.º DE PRELACION
1	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	98,318.00 con IGV	80.05	4.00	84.05	SEGUNDO LUGAR
2	CORPORACION MADRID S.A.C.	103,730.00 con IGV	75.87	3.79	79.66	QUINTO LUGAR
3	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	101,339.00 Sin IGV	77.66	3.88	81.54	CUARTO LUGAR
4	RUIZ SANDY NORMA	78,699.50 sin IGV	100.00	5.00	105.00	PRIMER LUGAR
5	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES FABRICSELVPERU S.R.L.	99,220.00 Sin IGV	79.32	3.97	83.29	TERCER LUGAR

3. De la Calificación de la oferta:

No hubo requisitos de calificación, acorde a las bases integradas.

4. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con la admisión y evaluación y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la **Buena Pro** del procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-032-2024-EO-L-1**, para la contratación del **“ADQUISICIÓN DE MALETINES DE VIAJE PARA EL PERSONAL DE ELECTRO ORIENTE - DOTACIÓN 2024.”**, al postor que ocupó el primer lugar:

Postor : **RUIZ SANDY NORMA**
RUC : **10053165929**
Monto adjudicado : **S/ 78,699.50 (Setenta y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Nueve con 50/100 soles) sin IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las **17:00** horas del día 24 de julio de 2024.

 <p>Firmado digitalmente por: MACEDO DAVILA Salomon FAU 20103795631 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 24/07/2024 18:31:52-0500</p> <p>Salomón Macedo Dávila Presidente Titular</p>	 <p>Firmado digitalmente por: VALLES SALDAÑA Juan Carlos FAU 20103795631 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24/07/2024 17:55:58-0500</p> <p>Juan Carlos Valles Saldaña¹ Primer Miembro Suplente</p>
 <p>Firmado digitalmente por: LOAYZA CHAVEZ Ruth Medaly FAU 20103795631 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 24/07/2024 17:58:34-0500</p> <p>Ruth Medaly Loayza Chavez Segundo Miembro Titular</p>	

¹ El titular se encuentra de licencia sindical acorde a lo señalado en correo de fecha 28.06.2024 del Departamento de Gestión Humana.